



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Febrero de 1984

Número 33

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA número 112/83 por el que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial Sin Nombre, arroyo Agua Zarca o La Labor, manantial Agua Zarca y arroyo Sin Nombre, ubicado en el Municipio de Oztoloapan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)49960.

#### DECLARACION NUMERO 112/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del MANANTIAL SIN NOMBRE, ARROYO AGUA ZARCA O LA LABOR, MANANTIAL AGUA ZARCA Y ARROYO SIN NOMBRE, en el Municipio de Oztoloapan, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL SIN NOMBRE.**—Sus aguas afloran espontáneamente en las estribaciones de una loma Sin Nombre 6,500 metros aproximadamente al Noreste de la población de San Martín, Oztoloapan; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Agua Zarca o La Labor.

**ARROYO AGUA ZARCA O LA LABOR.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Sin Nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 17,900 metros; 6,200 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen derecha las aguas del arroyo Sin Nombre; 500 metros aproximadamente más adelante, cambian su rumbo al Noroeste; 3,200 metros aproximadamente abajo, cambian su rumbo al Suroeste y 8,000 mts. aproximadamente más adelante, afluyen por la margen derecha al río Grande o de Temascaltepec, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 42 de 23 de febrero de 1922, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo del mismo año.

**MANANTIAL AGUA ZARCA.**—Sus aguas afloran espontáneamente 2,200 metros aproximadamente al Sureste del poblado de San Martín Oztoloapan; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en usos de riego y abrevadero; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

**ARROYO SIN NOMBRE.**—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Agua Zarca; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; tienen un recorrido total aproximado de 15 metros y afluyen por la margen derecha al arroyo Agua Zarca o La Labor.

Tomo CXXXVII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 16 de Feb. de 1984 | No. 33

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** número 112/83 por el que se declaran propiedad nacional las aguas del manantial Sin Nombre arroyo Agua Zarca o La Labor, manantial Agua Zarca y arroyo Sin Nombre, ubicado en el Municipio de Oztolozapan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 651, 670, 663, 662, 334, 335, 370, 371, 373, 374, 658, 664, 665, 666, 667, 369, 625, 626, 634, 671, 558, 348, 557, 559, 560, 609, 610, 614, 725, 724, 726, 732, 733, y 571.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 647, 659, 661, 660, 655, y 731.

(Viene de la 1a. página)

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o, fracción V y 6o, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las Aguas del MANANTIAL SIN NOMBRE, ARROYO AGUA ZARCA O LA LABOR, MANANTIAL AGUA ZARCA Y ARROYO SIN NOMBRE, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 11 de octubre de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 28 de octubre de 1983).

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

**ESTELA RUIZ CRESPO**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "LA MESITA", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 43.00 metros con Alfonso Ruiz Crespo; AL SUR 43.00 metros con Pedro Jandete; AL ORIENTE; 10.50 metros con camino; AL ORIENTE 10.50 metros con camino; y AL PONIENTE, 50.50 metros con Luis Jandete.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 19 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

**GABRIEL BENJAMIN RIVERA PENALOZA**, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "TLAIXCO" ubicado en la Rancharía de Santiago Tepetitlán, Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 38.00 metros con Marcial Sandova; y camino de por medio, AL SUR, 38.00 metros con Guillermo Rojas Reyes, AL ORIENTE 30.00 metros con Guillermo Rojas Reyes y AL PONIENTE, 30.00 metros con Macedonio Rojas Reyes.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 30 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO**

**ALFONSO RUIZ CRESPO**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuum, para acreditar la posesión del terreno denominado "LA MESITA", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 43.00 metros con Juana Meléndez Crespo; AL SUR, 43.00 metros con Estela Ruiz Crespo; AL ORIENTE 10.50 metros con camino; y AL PONIENTE, 10.50 metros con Luis Jandete.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 19 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**JOSE MENESES HERNANDEZ**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam para acreditar la posesión de los predios denominados "TEOPANCALCO I" y "TEOPANCALCO", ubicados en el pueblo de San Felipe Zacatepec, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: "TEOPANCALCO I", con casa en él construida AL NORTE, 28.60 metros con Eustacio Téllez y José Aguirre; AL SUR, 29.00 metros con carretera; AL ORIENTE, 27.58 metros con Cosme Orozco; y AL PONIENTE, 23.18 metros con Javier Meneses y el segundo mide y linda; AL NORTE, 28.60 metros con José Aguirre; AL SUR, 29.00 metros con Carretera; AL ORIENTE, 27.58 metros con Raquel Meneses Vega; y AL PONIENTE, 23.12 metros con Magdalena Meneses Vega.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 19 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**JUANA MELENDEZ CRESPO**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam para acreditar la posesión del terreno denominado "LA MESITA", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 43.00 metros con Alfonso Ruiz Crespo; AL SUR, 43.00 metros con Pedro Jandete; AL ORIENTE, 10.50 metros con camino; y AL PONIENTE, 10.50 metros con Luis Jandete.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 19 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**AMPARO VILLANTES XICONTENCATL Y ALFONSO RUIZ CRESPO**, promueven Diligencias de Información Ad-Perpétuam, para acreditar la posesión del terreno denominado "LA MESITA", ubicado en el pueblo de

San Lucas Xolos, Mpio. de Tecamac, Distrito de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 43.00 metros con Pedro Rodríguez; AL SUR, 43.00 metros con Juana Meléndez Crespo; AL ORIENTE, 10.50 metros con camino; y AL PONIENTE, 10.50 metros con Luis Jandete.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 19 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**PORFIRIO PINEDA MONTEERRUBIO**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam, para acreditar la posesión del terreno denominado "TEZOMPA", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE, 34.00 metros con Ma. Blanca del Rocío Servín Arreola, AL SUR, 34.00 metros Francisco Pineda Monterrubio; AL ORIENTE, 50.00 metros con Juan Villalobos y AL PONIENTE, 50.00 metros con Nicanor Ramírez.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 16 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 651.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**E D I C T O**

**PAULINO SANDOVAL ROMANO**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam, para acreditar la posesión del terreno denominado "ACHOLOCO", ubicado en el pueblo de San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 69.00 metros con Carretera; AL SUR, 76.00 metros con Luis Cruz Aguilar; AL ORIENTE, 205.00 metros con Martín Contreras Alva y Lorenzo Blancas; y AL PONIENTE 155.00 metros con Luis Cruz Aguilar y Antonio Dávila.

C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días.—Otumba, México a 19 de Enero de 1984.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica. 651.—8, 13 y 16 Febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1338/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por AMELIA LOPEZ OLALDE, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALTIPAC", ubicado en Amecameca, que mide y linda; NORTE: 50.00 mts. con José Luis López Olalde y Lucía Medrano Martínez; SUR: 50.00 mts. con Manuel Mendoza; ORIENTE: 7.50 mts. con Alicia Meléndez Díaz; y PONIENTE: 8.20 mts. con Vereda o Servidumbre de Paso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1341/83, JOSE LUIS LOPEZ OLALDE, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predio "XALTIPAC", ubicado Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con Esteban Conde; SUR: 25.00 mts. con Amelia López Olalde; ORIENTE: 7.00 mts. con Lucía Medrano Martínez; y PONIENTE: 7.00 mts. con Servidumbre de Paso, superficie aproximada de 175.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1339/83, ALICIA MELENDEZ DIAZ DE PEREZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto predio propiedad particular "XALTIPAC", ubicado Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 55.00 mts. con Esteban Conde; SUR: 57.00 mts. con Manuel Mendoza; ORIENTE: 13.50 mts. con camino; y PONIENTE: 14.50 mts. con Lucía Medrano Martínez y Amelia López Olalde, superficie de 782.09 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1340/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por LUCIA MEDRANO MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "XALTIPAC", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con Esteban Conde; SUR: 25.00 mts. con Amelia López Olalde; ORIENTE: 7.00 mts. con Alicia Meléndez Díaz, y PONIENTE: 7.00 mts. con José Luis López Olalde.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1327/83, CELSO ARTURO AGUILAR VELAZQUEZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular "TLATELPA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda; NORTE: 24.70 mts. con calle Insurgentes; SUR: dos medidas 13.80 mts. y 10.96 mts. ambas con propiedad de Teresa Hernández Sánchez; ORIENTE: 11.55 mts. con calle Nueva México, y PONIENTE: dos medidas 4.25 mts. y 7.50 mts. ambas medidas con propiedad de Teresa Hernández Sánchez, superficie 243.35 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a treinta de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1336/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ANGEL VALENCIA VALENCIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "NEXAPA PRIMERO y SEGUNDO", ubicado en San Juan Tehuixtítlan, Municipio de Atlautla, que mide y linda; NORTE: 215.00 mts. con Francisco Ramírez Ibarra; SUR: 215.00 mts. con León Ramírez Lima; ORIENTE: 15.70 mts. con Nicolás Ramírez de Viena; y PONIENTE: 15.70 mts. con Margarito Valencia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

NORMA PATRICIA BASTIDA DE MONTIEL, en Expediente 494/83 promueve Información de Dominio para acreditar posesión un predio urbano ubicado en la esquina Juan de Dios Peza y Asunción en Atlacomulco, México que mide y linda: AL NORTE, 10.40 metros con Sergio Monroy Vélez SUR, 10.50 metros con calle Juan de Dios Peza ORIENTE, 32.20 metros con calle Asunción PONIENTE, 32.00 metros con Andrés Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL ESTADO y otro de mayor circulación personas creanse con derechos comparezcan a deducirlos. El Oro de Hidalgo, México, enero 23 1984. C. Secretario. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

663.—8, 13 y 16 Febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

GUDELIA CARDENAS CRUZ en expediente 449/83 promueve Información de Dominio para acreditar posesión predio rústico ubicado en Santa Cruz Bombateví Municipio Atlacomulco, México con superficie de 168.00 M2. mide y linda NORTE 16.00 metros con Héctor Santiago Cárdenas SUR 16.00 metros con Sebastián Santiago Cárdenas ORIENTE 10.50 metros con calle nueva y AL PONIENTE 10.50 metros con Odilón Aguirre.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación personas creanse con derechos comparezcan a deducirlos. El Oro de Hidalgo, México enero 14 de 1984.—C. Secretario. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

662.—8, 13 y 16 Febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. 1337/83, ADELA MONTES TORIZ, promueve diligencias información ad-perpetuum, respecto terreno propiedad particular "XACALCO", ubicado San Martín Cuautlalpan, México, que mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con propiedad de Abel Montes Toriz; SUR: 12.00 mts. con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 30.00 mts. con propiedad de Abel Montes Toriz; y PONIENTE: 30.00 mts. con propiedad de Rodrigo Arenas, superficie 360.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zorrón Celia. Rúbrica.

670.—8, 13 y 16 Febrero.

22, manzana 52, Col. El Sol de esta Ciudad, y que mide y linda: NORTE: 20.75 metros, con lote 21; SUR: 20.75 metros, con lote 23; OTE.: 10.00 metros, con Calle 16; y PTE.: 10.00 metros, con lote 7. Haciéndole saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer sin acreditar justa causa, se seguirá el Juicio en rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los 10 de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

370.—25 Enero, 6 y 16 Febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

FRANCISCO CHIRINO PALACIOS.

JULIA LEDEZMA CORNEJO, en el expediente número 2154/83, que se tramita en este Juzgado le demanda Usucapión del lote de terreno número 9, de la manzana 134 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 8; AL SUR: 21.50 metros con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 23; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 22 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y se le previene que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón, con el apercibimiento de que las copias del traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de los autos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

371.—25 Enero, 6 y 16 Febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

C. ENRIQUE OLAYA CRUZ y  
C. MARIA EUGENIA HIDALGO DE OLAYA.

OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, en su carácter de Apoderado general para pleitos y cobranzas de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil en contra de ustedes, bajo el expediente 1285/82-2. En el que por auto de fecha dieciséis de Junio del año en curso, se ordenó emplazarlos a Juicio por este medio; haciéndoles saber que existe una demanda en su contra y que deberán presentarse dentro del término de Treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, apercibidos de que si pasado ese término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijándose en la Puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los treinta días de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

373.—25 Enero, 6 y 16 Febrero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXP. 1397/83.

MARICELA RODRIGUEZ CARBAJAL.

RODRIGUEZ NAVARRO MARTIN, le demanda en la vía Ordinario Civil sobre DIVORCIO NECESARIO, se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí el seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a 19 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—

334.—25 Enero, 6 y 16 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

TEODULO PADILLA RUVALCABA.

ROSA MARQUEZ REYES, en el expediente número 1678/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23, manzana 76, Colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 22; AL SUR: 20.00 metros con lote 24; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 17; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 4 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 26 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Segundo Srío. de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

335.— 25 Enero, 6 y 16 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

EXP. NUM. 1172/83  
2da. SECRETARIA

ANTONIO VILLEGAS FERNANDEZ.

PORFIRIO SANTILLAN HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, respecto del lote de terreno número

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

C. MAGDA ELSA ROCHAS DE DAVILA y  
GUSTAVO DAVILA M.

OSCAR GONZALEZ ZALDIVAR, en su carácter de Apoderado general para pleitos y cobranzas de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., ha promovido ante este Juzgado, Juicio Ordinario Civil en contra de ustedes, bajo el expediente 674/83-2. En el que por auto de fecha seis de Octubre de mil novecientos ochenta y tres, se ordenó emplazarlos a Juicio por este medio; haciéndoles saber que existe una demanda en su contra, y que deberán presentarse dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que si pasado ese término no comparecen por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en Rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijándose en la puerta de este Tribunal, una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide a los cinco días de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

374.—25 Enero, 6 y 16 Febrero.

## JUZGADO MUNICIPAL

SAN MATEO ATENCO, MEX.

## E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 74/983., promovido, por el Lic. JORGE VAZQUEZ MACEDO, en su carácter de Endosatario en Procuración de la Mueblería "TECNOGAS", S.A. de C.V., en contra de María Luisa Lugo Martínez, El C. Juez Municipal de San Mateo Atenco, Estado de México, señaló las once horas del día veintitres de febrero del año en curso, para que tenga lugar, la Primera Almoneda de Remate, de un Televisor Marca "Sampo", Modelo 8412BK, con pantalla de Doce pulgadas en Blanco y Negro, Dos perillas de selección de canal y Antenas, mueble de plástico color negro, de uso, sin número de serie; sirviendo de base para el Remate la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, haganse las publicaciones de Ley, por medio de Edicto en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores, San Mateo Atenco, México; a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, —Rúbrica.

658.—8, 13 y 16 Febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

ENRIQUE SANCHEZ SALINAS, promueve bajo el expediente número 2080/83 diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Barrio de la Concepción Tultitlán México. Que mide: AL NORTE: 16.50 Mts. con Melitón Salinas; AL SUR: 15.85 Mts. con Callejón sin nombre; AL ORIENTE: 14.80 Mts. con José Angel Sánchez SALINAS; AL PONIENTE: 14.90 Mts. con Cerrada Tenango; con superficie total de 240.20 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres e n tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

664.—8, 13 y 16 Febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SALINAS, promueve en Exp. 2077/83, diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno de propiedad particular sin nombre ubicado en el Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán, de Mariano Escobedo de este Distrito, que mide y linda.

AL NORTE. 18.50 Mts. con Callejón sin nombre. AL SUR: 18.50 Mts. con Manuel Sánchez Salinas. AL ORIENTE: 15.30 Mts. con Enrique Sánchez y AL PONIENTE: 15.5 Mts. con Trinidad Sánchez, de superficie 280.30 Mts. cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor.—y se da a los 11 días de enero de 1984.—El C. Primer Secretario. Rogerto Díaz Franco.—Rúbrica.

665.—8, 13 y 16 Febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MANUEL SANCHEZ SALINAS, promueve en exp. 2079/83, diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno de propiedad particular sin nombre, ubicado en el Barrio de la Concepción Zona Sur, del Municipio de Tultitlán, de Mariano Escobedo de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE: 18.50 mts. con Ma. del Carmen Sánchez Salinas; AL SUR: 18.50 mts. con Margarito Sánchez; AL ORIENTE: 15.30 mts. con Enrique Sánchez y Loreto Cortés; y AL PONIENTE: 15.08 mts. con Manuel Sánchez de superficie 281.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor a este juzgado, C. Secretario, Rogerto Díaz Franco.—Rúbrica.

666.—8, 13 y 16 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

JOSE ANGEL SANCHEZ SALINAS, promueve bajo el expediente número 2078/83, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Barrio de la Concepción, Tultitlán, México, que mide y linda; AL NORTE: 18.50 mts. con Melitón Salinas; AL SUR: 18.50 mts. con Callejón sin nombre; AL ORIENTE: 15.30 mts. con Enrique Sánchez; AL PONIENTE: 15.20 mts. con Enrique Sánchez Salinas con superficie total de 282.10 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

667.—8, 13 y 16 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**PABLO ORIAD, MAURO CASIRO, TEODORA ESTRADA  
DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA,  
LINO SORIANO E HILARIO VALENCIA**

CONCEPCION CARREON CRUZ, en el expediente número 2156/83, que se tramita en este Juzgado les demanda Usucapión del lote de terreno número 37, de la manzana 7 de la Colonia Agua Azul de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE: 17.00 metros con lote 38; AL SUR: 17.00 metros, con lote 36; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Tequexquitengo; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 13 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente.** Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores se les harán por medio de Rotulón, se les apercibe de que señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

369.—25 Enero, 6 y 16 Febrero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXP. NUM.: 28/84.  
2a. SRIA.

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.**

ERNESTO MARIN ROLDAN, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, respecto del lote de terreno Núm. 19 de la Manz. 60 de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE: 20.75 metros, con lotes 18; SUR: 20.75 metros, con lote 20; OTE.: 10.00 metros, con Calle 24; y PTE.: 10.00 metros, con lote 4.** Haciéndole saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en C. Nezahualcōyotl, México, a los 24 días de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

625.—6, 16 y 28 Febrero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.**

MANUEL MERLOS GUZMAN Y RAYMUNDO MERLOS GUZMAN, en el expediente número 28/84, que se tramita en este juzgado les demanda Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 74 "C" de la Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 38 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente.** Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcōyotl, México, a los treinta días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

826.—6, 16 y 28 Febrero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO: CERAMICA TLALNEPANTLA, S.A. POR  
MEDIO DE APODERADO. EXP. NUM. 221/84.**

ARAU INCHAUSTEGUI ALBERTO, demanda a Usted en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, de la Fracción de terreno ubicado en el ex-rancho de San Isidro en Tlalnepantla, México, con superficie de 690.00 M2., y en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero, se manda a emplazar a Usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por auto de fecha primero de febrero del año en curso, para que en un término de Treinta Días, a partir de la última publicación de éste; comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las últimas notificaciones aún las de carácter personal por medio de Rotulón, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar una copia del mismo durante dure el emplazamiento. Dado a los primer día del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario del Juzgado, C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.

634.—6, 16 y 28 Febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

BEATRIZ JOSEFINA CARMONA DE PALMA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 212/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre:

Fracción de terreno "rústico", sin nombre, en el Barrio de Santa Cruz, San Pablo Autopau, México. **NORTE: 33.00 mts. con Florentino Rodríguez; SUR: en dos líneas la primera de 17.60 mts. con camino Público, la segunda de 15.00 mts. con Carmela Contreras; ORIENTE: en dos líneas la primera de 20.00 mts. con Juan García, la segunda de 15.00 mts. con Carmela Contreras; AL PONIENTE: 35.10 mts. con camino público, superficie 939.40 M2.**

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y periódico de mayor circulación en esta ciudad. 3 de febrero de 1984. C. Lic. Estébano Arturo Camacho Contreras. Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

671.—8, 13 y 16 Febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Expediente Núm. 76/84

ANTONIO AGUILAR ULLOA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de terreno denominado "FRENTE TEMEXCO", ubicado en la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: **NORTE, 100.00 mts., con Barranca Temexco; SUR, 195.00 mts., con Juan Ramírez; ORIENTE, 210.00 Mts., con Barranca San José; PONIENTE, 115.00 mts., con Juana Ortiz; con Superficie aproximada de 25,000.00 metros cuadrados.**

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco Estado de México, a 17 de enero de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

558.—2, 16 Feb. y 1o. Marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ELSA GARCIA OLVERA.

GUADALUPE MARTINEZ CHAVEZ, en el expediente número 1053/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número uno de la manzana dos, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con Avenida Pantitlán; AL SUR: 21.50 metros con lote 2; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Atzacapozalco; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 24, y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciséis de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Llc. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

348.—25 Enero 6 y 16 Feb.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

FRANCISCO ZAVALA ROSALES, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción, sobre Inmatriculación, expediente 95/84, Segunda Secretaría, respecto del predio de su propiedad que es una Fracción del terreno denominado "LA PALMA", ubicado en el Poblado de San Mateo Nopala del Municipio de Naucalpan del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 26.35 Mts., con Guadalupe Navarro Iglesias.

AL SUR: 20.00 Mts., con Alfredo Ruíz Tovar.

AL ORIENTE: 127.00 Mts., con camino.

AL PONIENTE: 132.00 Mts., con Petra Sonia Moreno.

SUPERFICIE: 2308.97 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en este Juzgado.—Se expiden a los veintiseis días del mes de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Llc. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

537.—2, 16 Feb. y 1o. de Marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 40/84

JOSE ARMANDO AGUILAR ROMO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TEPATLALCO", ubicado en los límites del Pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 149.00 mts., con Virgilio Montaña; SUR, 141.62 mts., con J. Guadalupe Moreno; ORIENTE, 135.00 mts., con Juan Luna Ibañez; PONIENTE, 100.00 mts., con Virgilio Montaña; con Superficie aproximada de 17,073.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco Estado de México, a 10 de enero de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Llc. José E. G. García García.—Rúbrica.

559.—2, 16 Feb. y 1o. de Marzo

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 14/84

MARCO ANTONIO AGUILAR ROMO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TEMESCO", ubicado en el Pueblo de La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE, 163.00 mts., con Odilón Avendaño Paez; SUR, 195.00 mts., con Barranca; ORIENTE, 72.00 mts., con Santiago Avendaño; PONIENTE, 124.00 mts., con Odilón Avendaño Paez; con superficie aproximada de 17,000.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco Estado de México, a 7 de enero de 1984.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Llc. José E. G. García García.—Rúbrica.

560.—2, 16 Feb. y 1o. Marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PABLO ORIAD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS DE AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

TRINIDAD SALVADOR MARQUEZ, en el expediente marcado con el número 1721/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 41 de la manzana 72, de la Colonia Agua Azul de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 40; AL SUR: 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros con la Avenida; y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 10, el mencionado lote de terreno tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

609.—6, 16 y 28 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA ESTHER AVILA ALCALA, en el expediente marcado con el número 1818/83, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de la USUCAPION, del lote de terreno número 26 de la manzana 42, de la Colonia Loma Bonita, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle José María Morelos; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría del juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado el presente a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

610.—6, 16 y 28 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Exp. 664/83, Suc. Intestamentario a bienes de MARIA CARREON ARENAS, promovido por Luz de la Rosa Carreón, la autora de la sucesión falleció el día trece de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, habiendo tenido su último domicilio en Niño Artillero número doce en la población de Chalco, México, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se hace del conocimiento del señor Salvador de la Rosa Carreón, la radicación de dicha sucesión para que se apersona a juicio y haga valer sus derechos si a sus intereses conviniere. Concediéndose a la persona referida el término de treinta días contados a partir de la última publicación para que se apersona a juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, así como en los estrados de este H. Juzgado, y Lugar del Fallecimiento, dados los presentes edicto sa los diesisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—P. J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

614.—6, 16 y 28 Febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 1320/83. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ NEUDERT DE VILLARAUS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto predio "TEXOPA", ubicado Pueblo de San Vicente Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, México. Superficie 1400.00 M2, medidas y colindancias: NORTE, 20.00 metros, con Ingeniero José Luis Hernández; SUR, 20.00 metros, con camino al Panteón; ORIENTE, 70.00 metros, con Elvira López Valencia; y PONIENTE, 70.00 metros, con Emma Barragán.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984. El C. Segundo Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

725.—13, 16 y 21 Febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 1321/83. MARIA FELIX SANCHEZ BAUTISTA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de común repartimiento "ANECUATE LOXOLOAYA", ubicado Municipio de Ozumba, México. Superficie 255.87 M2, medidas y colindancias: NORTE, 11.50 metros, con Irene Ibáñez; AL SUR, 11.50 metros, con Tomás López; ORIENTE, 22.25 metros, con Fernando Ameza-ga, y PONIENTE, 22.25 metros, con calle 5 de Febrero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

724.—13, 16 y 21 Febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**E D I C T O**

Expediente 1319/83. ANTONIO FLORES OCELO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno de común repartimiento "TEXOCOYEHUALCO", ubicado Municipio de Amecameca, México, superficie 13,144.50 M2, medidas y colindancias: ORIENTE, 207.00 metros, con camino; NOROESTE, 207.00 metros, con barranca, y SUR, 107.00 metros, con Wenceslao Lima Rivera. Terreno en forma de triángulo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en otro periódico de mayor circulación, editen Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

726.—13, 16 y 21 Febrero.

**JUZGADO 8o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**E D I C T O**

MOISES PASILLAS PLASCENCIA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 70/84, respecto del Inmueble Sin Nombre, ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 6.90 con propiedad particular; AL NOROESTE: 12.00 metros con propiedad particular; AL SUR: 18.00 metros con Avenida Central; AL ORIENTE: 86.00 metros con Moisés Pasillas Plascencia; y AL PONIENTE: 76.50 con Irma Daran Zetzaty, con superficie de mil cuatrocientos noventa y cinco metros, sesenta y siete centímetros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y uno de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 30 de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

732.—13, 16 y 21 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

**E D I C T O**

Exp. 57/984 GUADALUPE FIGUEROA GUADARRAMA, promueve información de dominio, fin de acreditar posesión que dice tener con las condiciones de Ley, para prescribir en su favor, respecto de Casa-Habitación y Sitio Urbano, ubicado en Villa Guerrero, Méx. midiendo: AL NORTE 18.40 metros con calle Héroes del 14 de Septiembre, AL SUR 24.90 metros con Edmundo Estrada y Canal de aguas negras, AL ORIENTE 64.80 metros con Ana Reza; AL PONIENTE 72.40 metros con Francisco Lugo, con una extensión de: 1,485.19 M2.

El Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Tenancingo, Méx., 7 de febrero de 1984.—Secretario Civil, P.D. Abel Flores V.—Rúbrica.

733.—13, 16 y 21 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

La señora EMMA PACHECO PERALTA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "TEPETATE", ubicado en la cabecera Municipal de Chimalhuacán, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 73.20 mts. con Fidel Castro González; AL SUR: 82.70 mts. con Ezequiel Díaz Velázquez; ORIENTE: 41.20 mts. con Salomón Buendía Valentino; y PONIENTE: 47.00 mts. con Anastacio Cornejo Lemus, con una superficie de 3,374.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Cd., de Toluca, Estado de México, dado en Texcoco, México, a los diecisiete días de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

571.—2, 16 Feb. y 1o. Marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente 5876/83, GUILLERMO ORTIZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de la Rosa del Barrio de Santiago San Mateo Atenco, Méx. mide y linda: NORTE: 71.50 mts. con zanja y Felipe Fuentes. SUR: 71.50 mts. con María Sóstenes. ORIENTE: 14.25 mts. con Succ. de Román Zepeda. PONIENTE: 14.25 mts. con Calle de la Rosa. Superficie Aproximada: 0-10-18 Hs. 40.00 mts2. Constituidos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 3 de Enero de 1984.—El C. Registrador. Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

647.—8, 13 y 16 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 28/984.—C. JAIME HUMBERTO BARRERA VELAZQUEZ, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en El Mpio. de Villa del Carbón, Méx; que mide y linda: AL NTE. 39.00 metros con Jesús Cruz Gutiérrez; AL SUR 69.00 metros con Filidelfa Rosales Barrera; AL OTE. 116.00 metros con Jesús Cruz Gutiérrez; y AL PTE. 70.00 metros con Reynaldo Barrera.—Sup. 5,022.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 2 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

659.—8, 13 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 30/84 C. JORGE PERALTA ZUÑIGA, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx; que mide y linda AL NTE. 47.75 con José Espinoza; AL SUR: 47.75 metros con Josué Peralta Z; Hipólito Garfias y Servando Peralta M; AL OTE. 15.20 metros con Mateo Mondragón; y AL PTE. 15.20 metros con calle Insurgentes, Sup. 725.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

661.—8, 13 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 29/84 C. JOSUE PERALTA ZUÑIGA, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda; AL NTE. 29.60 metros con Jorge Peratla; AL SUR 27.70 metros con calle Degollado; AL OTE: 21.75 metros con Hipólito Garfias; y AL PTE. 21.30 metros con calle Insurgentes.—Sup. 590.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 3 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

660.—8, 13 y 16 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. EMILIO VELEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Aculco Distrito de Jilotepec, mide y linda: NORTE: en 3 líneas de 220.10 Metros, 73.30 Metros, 270 Metros con Anastacio García Vértiz. SUR: en 3 líneas de 59.10 Metros, 95, Metros, 57.20 Metros con Virginia Revollav y Lovejo García. ORIENTE: en 1 línea con 204.20 metros, con Nicanor González. PONIENTE: en 3 líneas de 73 metros, 21.50 metros, 70.50 metros, con Lovejo García. Superficie Aprox.: Seis hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Méx., a 15 de diciembre de 1983.—El C. Registrador, P.D. Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

655.—8, 13 y 16 Febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 31/84 C. DOMINGO, AGUSTINA Y DOLORES FERNANDEZ VERGARA, Promueven INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en: el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE: 62.28 metros con Guillermo Gómez Rodríguez; AL SUR: 64.90 metros con Ramón Jiménez; AL OTE: 63.00 metros con María Martínez V; y AL PTE. 71.00 metros con Guadalupe González. Sup. 4,270.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 36/84.—C. MA. ISABEL NAVARRETE DE OSORNIO; Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NTE: 13.30 metros con calle de Aldama; AL SUR: 7.00; 1.70 y 7.10 metros con Trinidad Reyes; AL OTE: 30.20 mts. con José Galo Osornio Sánchez y AL PTE. 27.70; 2.30 y 3.50 mts. con Trinidad Reyes y calle Nicolás Bravo.—Sup. 467.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 35/84.—C. JOSE GALO OSORNIO SANCHEZ Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NTE. 13.20 metros con calle Aldama; AL SUR 12.40 metros con Trinidad Reyes y Alberto Mondragón; AL OTE: 30.20 metros con Eleazar Osornio P; y AL PTE. 31.20 metros con Domingo Gaspar; Sup. 393.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 34/84.—C. DOMINGO, AGUSTINA Y DOLORES FERNANDEZ VERGARA, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda: AL NTE. 115.00 metros con Carr. Ladera y Tenjay; AL SUR: 115.00 metros con Guillermo Rodríguez; AL OTE. 50.00 metros con Guillermo Rodríguez; y AL PTE. 8.90 metros con Barranca.—Sup. 3,360.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 33/84.—C. EVA GARCIA DE GLEASON.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 50.00 y 18.00 metros con Dolores Centeno Taboada; AL SUR: 50.00 y 31.70 metros con Ociel Quintanar; AL PTE: 42.80 metros con camino vecinal; y AL NOROESTE: 45.65 metros con camino vecinal.—Sup. 2,709.06 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 7 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 32/84.—C. ANGEL GARDUÑO ALMEIDA.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE. 51.00 metros con Juan García Miranda; AL SUR: 65.00 metros con Juan Aronda; AL OTE. 68.00 metros con carretera a Canalejas; y AL PTE. 68.00 metros con Camino Real o Herradura.—Sup. 3,944.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 6 de Febrero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

731.—13, 16 y 21 Feb.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. . . . .
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:00 Hrs. de los Jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiera hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES

Par un año . . . . .	\$ 2,000.00
Por seis meses . . . . .	\$ 1,000.00
Mas gastos de envío	

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas. \$ 2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación . . . . .	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones . . . . .	20.00
Línea por tres publicaciones . . . . .	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular . . . . .	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial . . . . .	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre . . . . .	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género . . . . .	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

Prof. Leopoldo Sarmiento Rca.

EL DIRECTOR